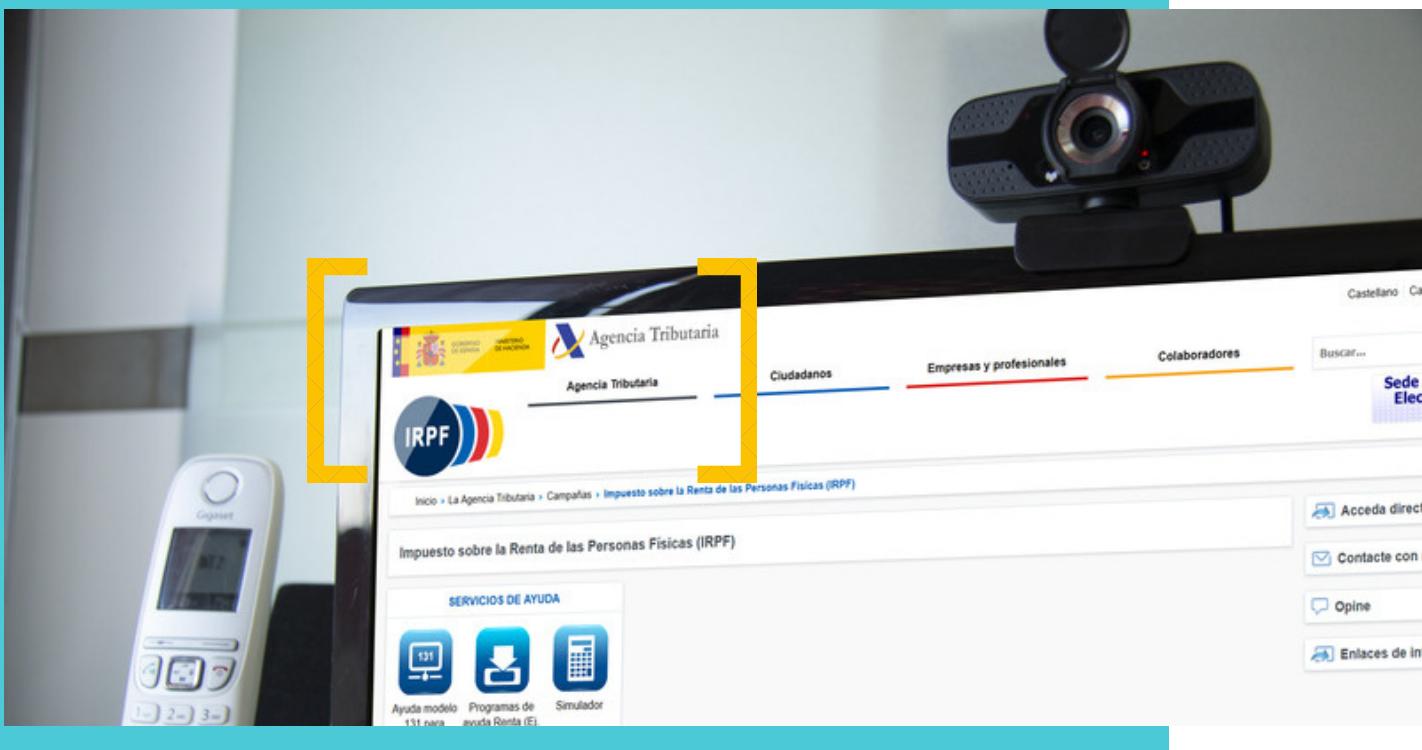


Declaración de la Renta 2022

Un análisis práctico



Como cada año, cuando se aproximan las fechas de presentación de las liquidaciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, es necesario conocer las novedades y cambios que aplican a esta campaña.

En este seminario **práctico e interactivo** tendrás la oportunidad de **adquirir los conocimientos necesarios para llevar a cabo la correcta liquidación de este impuesto y de analizar en profundidad las novedades** a tener en cuenta en la declaración de la renta del **ejercicio 2022** que se presenta en 2023. Durante la formación se combinarán la exposición teórica de los rendimientos que comprende el impuesto con el análisis y resolución de supuestos prácticos.

Conoce las novedades que incorpora la declaración de la renta para el ejercicio fiscal 2022.



24 y 25
de abril de 2023



De 16.00 a 20.00 hs



8 horas
Videoconferencia
en tiempo real



120 €

PROGRAMA

1. RENTAS EXENTAS

- Clasificación
- Supuestos prácticos

2. LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR

- Obligados
- No obligados, límites
- Supuestos prácticos

3. LA OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN

- Familias monoparentales, parejas de hecho
- Viudos/as, separación o divorcio
- La custodia compartida
- Supuestos prácticos

4. EL MÍNIMO FAMILIAR

- Las minusvalías
- Descendientes y ascendientes

5. LAS REDUCCIONES DE RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

- Prolongación actividad laboral
- Trabajador activo discapacitado
- Movilidad geográfica

6. SUPUESTOS PRÁCTICOS DE LOS APARTADOS 4º y 5º

7. LOS RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

8. LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO

9. LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL INMOBILIARIO

- Los gastos deducibles
- Las reducciones
- La individualización de los rendimientos

10. LOS RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- En estimación directa
- En EOS

11. INCOMPATIBILIDADES ENTRE ESTIMACIÓN DIRECTA Y ESTIMACIÓN OBJETIVA

- Supuestos prácticos

12. RENDIMIENTOS EN ATRIBUCIÓN DE RENTAS

- Supuestos prácticos

13. LAS GANANCIAS PATRIMONIALES

- Transmisión de inmuebles
- La expropiación
- La permuta
- La apartación y pacto de mejora
- La exención por reinversión

14. REDUCCIONES DE LA B.I.

- Planes de pensiones
- Pensión compensatoria
- Anualidades por alimentos

15. LA IMPUTACIÓN TEMPORAL DE LOS RENDIMIENTOS

- Trabajo
- Capital mobiliario/inmobiliario
- Ganancias patrimoniales
- Actividades económicas

OBJETIVOS

- Estudiar el impuesto de una manera práctica y amena.
- Preparar al alumnado para realizar correctamente declaraciones del IRPF, evitando incidencias con la Administración Tributaria.
- Conocer las novedades que para este ejercicio incorpora este impuesto.

METODOLOGÍA

Basada en un método de trabajo asistido, interactivo y eminentemente práctico, combinará mínimas exposiciones teóricas con la realización de ejercicios y casos seleccionados oportunamente para una mejor comprensión y asimilación de los contenidos expuestos.

A lo largo de esta formación se trabajará con el programa Renta WEB en la realización de ejercicios y supuestos prácticos.

DIRIGIDO A

Cualquier persona interesada en realizar correctamente la liquidación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y/o en conocer las novedades que se tendrán que tener en cuenta en la declaración del ejercicio 2022 a realizar en el año en curso.

BONIFICACIÓN Y DESCUENTOS

Socios FEUGA (Fundadores y de número): 25%

Socios adheridos y empresas del CEDE FEUGA: 20%

Clientes FEUGA de becas y de formación que hayan realizado 5 cursos o más en los últimos 3 años:

15%

Becarios FEUGA: 15%

Inscripción anticipada (hasta 15 días antes de la fecha de inicio): 10%

Volumen de inscripciones: 15% segunda inscripción y sucesivas para el mismo curso de la misma empresa

Formación susceptible de bonificar. Cuando se confirme el curso, te enviaremos todos los datos que necesitas para realizar la gestión de la bonificación.



PONENTE
Remedios Vázquez Gil



Graduada Social.

Es funcionaria de la Agencia Tributaria y especialista en IRPF.